

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EXPEDIENTES PERSONAL DEL TEEG

El Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG), a través de la Dirección General de Administración, con domicilio en Avenida Santa Fe número 27, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., CP. 36250, y con sitio web oficial en: www.teegto.org.mx es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás normativa aplicable en la materia.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, expresada de manera numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. En virtud de lo anterior, los datos personales que recabamos los utilizaremos para las **finalidades** a continuación mencionadas:

- I. Integrar el expediente del personal, a fin de realizar los trámites administrativos conducentes;
- II. Contar con una base curricular institucional;
- III. Contar con el historial de incidencias médicas de las personas servidoras públicas y sus beneficiarios, con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento de servicios médicos;
- IV. Tener el control de asistencias de las personas servidoras públicas;
- V. Generar comprobante de pago (CFDI) de la emisión de la nómina;
- VI. Dar altas en ISSEG e ISSSTE, así como en seguro colectivo;
- VII. Identificar, monitorear e integrar, en su caso, el grupo vulnerable de riesgo de contagio por COVID-19; y
- VIII. Otorgar becas para la educación de hijas e hijos menores de veinticinco años.

Los datos personales que se recaban son los siguientes: de identificación, contacto, laborales, académicos, patrimoniales o financieros, **biométricos**; tales como iris de los ojos y facciones del rostro, a través del reconocimiento facial, así como **datos personales sensibles** relativos al estado de salud.

Menores de edad*

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; en relación con los artículos 13, 68 y 69 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; 466, 503 y demás relativos del Código Civil para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento que para dar cumplimiento a la finalidad enlistada en la fracción VIII del presente aviso de privacidad serán requeridos, en su caso, los datos personales de las hijas e/o hijos menores de edad de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025; además es preciso referir que no se almacena ni se trata otra información relacionada con menores de edad, salvo con el consentimiento expreso y por escrito de los padres o tutores del menor. Si usted es padre/madre o tutor de algún menor de edad, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición (ARCO) de conformidad con el procedimiento establecido para ello en el aviso de privacidad integral.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

El TEEG trata los datos personales acorde a las finalidades antes señaladas, con fundamento en lo establecido en los artículos 24 fracción VI, 76, 77 fracción I y 81 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; en relación con los artículos 9, 22, 26, 32, 34 y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 11, 38 y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025; 2, fracción IV y 3, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización para el Estado de Guanajuato; 14 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 13, 38 y 69 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; 466, 503 y demás relativos del Código Civil del Estado de Guanajuato.

Transferencia de datos personales.

Se informa que serán transferidos los datos personales a la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Guanajuato para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Secretaría de Administración Tributaria, recaudadora de impuesto; Instituto de Seguridad Social para el Estado de Guanajuato (ISSEG) garantiza el pago de seguros y prestaciones a los afiliados al régimen de Seguridad Social del Estado; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registrar a las personas derechohabientes para el cuidado de la salud y seguridad social; Banorte, Bancomer y otros, realizar operaciones financieras para el pago de la nómina; así como a aquellas autoridades necesarias para atender exigencias de información de autoridad competente, los cuales se encuentren debidamente motivados y fundamentados. Es importante señalar que para realizar las transferencias de los datos personales no es necesario el consentimiento de la persona titular en virtud de lo establecido en los artículos 96 y 97 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales para el Estado de Guanajuato.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente en la Unidad de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, ubicada en Avenida Santa Fe número 27, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., CP. 36250 o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx o mediante correo electrónico transparencia@teegto.com.mx.

¿En qué consisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO)?

Acceso: la persona titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento.

Rectificación: la persona titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

Cancelación: la persona titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

Oposición: la persona titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

- I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio a la persona titular; y
- II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Derivado de lo anterior, usted podrá realizar una solicitud para ejercer los derechos anteriormente señalados, la cual deberá contener, al menos, lo siguiente:

- Documentos oficiales que acrediten la identidad o personalidad de quien sea la persona titular de los datos y del representante legal;
- En caso de que sea posible, el área responsable que trata los datos;
- Exposición clara y precisa de los datos personales respecto de lo que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, indicando cualquier elemento que facilite su trámite o localización;
- Descripción del Derecho ARCO que se pretenda ejercitar;
- Cualquier información adicional para el trámite de la solicitud; y
- Modalidad para la entrega de la información.

Si su solicitud no cuenta con la información anteriormente planteada, el TEEG, a través de la Unidad de Transparencia, podrá solicitar la información faltante mediante una notificación de **PREVENCIÓN** a través de oficio a la persona titular de los datos o en su caso, el representante legal, en un plazo de no más de **5 días hábiles**; usted tendrá **10 días hábiles** contados un día después de haber recibido dicha prevención para contestar la información solicitada, de lo contrario se tendrá como no presentada la solicitud.

Presentada su solicitud, el TEEG, a través de la Unidad de Transparencia, deberá informarle sobre la procedencia de su derecho en un plazo de **20 días hábiles**. Este plazo podrá ampliarse previa notificación por **10 días hábiles** más.

En caso de la procedencia para el ejercicio de su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, el TEEG, a través de la Unidad de Transparencia deberá hacerlo efectivo en un plazo de **15 días hábiles**.

También se hace de su conocimiento, que tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el órgano garante, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP) si usted no está conforme con la respuesta proporcionada, directamente en sus instalaciones o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para más información puede consultar <https://iacip-gto.org.mx/wn/> o a los teléfonos (477) 716 73 59, (477) 716 75 98, (477) 716 84 06 y 800 507 51 79.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia del TEEG, enviar un correo electrónico a transparencia@teegto.com.mx o comunicarse a los teléfonos (473) 732 80 91, (473) 732 95 97 y (473) 732 28 39.

Portabilidad de los datos personales.

Se hace de su conocimiento que la Dirección General de Administración del TEEG, no cuenta con un sistema informático automatizado propio, que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de existir un cambio o modificación derivada de requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudencias, políticas internas o cualquier otra causa, el TEEG se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial de internet www.teegto.org.mx así como de manera presencial en las instalaciones del TEEG.

FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN: marzo de 2025.